



En el marco de colaboración, **LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD** y **EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**, a través de la Secretaría de Extensión y Vinculación y la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico, con la finalidad de impulsar la inserción laboral y la competitividad de los egresados del TecNM en el sector productivo eléctrico:

CONVOCAN

A las y los Egresados de los Institutos Tecnológicos Federales, Descentralizados, Centros y Unidades del TecNM a participar en el programa de reclutamiento y selección para ingresar a laborar en la Comisión Federal de Electricidad, Dirección de Distribución.

I. OBJETIVO.

La presente convocatoria está dirigida a las y los egresados del Tecnológico Nacional de México, en todo el país, de las carreras: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial o a fin; que se encuentren interesados en ingresar al proceso de reclutamiento y selección para cubrir las plazas vacantes de los procesos de Distribución y Medición, Conexiones y Servicios; en la División Peninsular, abarcando los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, de la Comisión Federal de Electricidad.

II. DEL PROCESO DE REGISTRO:

- A. Los interesados deberán enviar su SOLICITUD DE REGISTRO vía correo electrónico a: d_vinculacion0402@tecnm.mx y d_vinculacion@tecnm.mx, dirigido a la Secretaria de Extensión y Vinculación, Andrea Zarate Fuentes, con atención a la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico del TecNM, adjuntando la siguiente documentación:
1. Solicitud de empleo elaborada.
 2. Copia de Acta de Nacimiento.
 3. Copia de identificación oficial por ambos lados (Credencial de Elector, Cartilla Militar o Pasaporte).
 4. Copia del CURP.
 5. Copia de constancia de afiliación a alguna institución de seguridad social.
 6. Copia del Título profesional, Constancia de Titulación profesional o Acta de examen profesional.
 7. Copia del Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a 3 meses.
 8. Carta de recomendación actualizada.
 9. Copia del RFC.
 10. Teléfono de contacto.
 11. Correo electrónico.



- B. La documentación antes referida, tiene carácter de indispensable y es necesario presentarla antes del 26 de abril del presente.
- C. En el asunto o motivo del correo deberán anotar al NOMBRE COMPLETO del interesado seguido de la frase "REGISTRO-RECLUTAMIENTO CFE".
- D. Una vez presentada la solicitud por el interesado, se remitirá a la CFE para evaluación y se llevará a cabo el proceso de entrevistas virtuales. El dato de la plataforma para las entrevistas, se dará a conocer vía correo electrónico únicamente a los interesados registrados.

III. DE LA VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN.

La presente **Convocatoria estará vigente del 22 al 26 de abril del 2024**. Se publicará y difundirá a los egresados, en los medios oficiales y de comunicación de los Campus Tecnológicos Federales, Descentralizados, Centros y Unidades del TecNM, a partir del 22 de abril.

Para cualquier duda o aclaración podrá presentarla por los siguientes medios:

- Al correo d_vinculacion0402@tecnm.mx, teléfono 5536002511 extensión 65075, con Carlos Alberto Espinosa Kattz, Coordinador de Proyectos Estratégicos y Seguimiento con Egresados de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico.
- Vía correo electrónico a plan_gamadero2@tecnm.mx o vía WhatsApp al 5536770344, con Felipe de Jesús Vences García, Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II.
- Al teléfono 552129 3383 con la Lic. Dejanira Díaz. Del Departamento de Capacitación de la CFE-Distribución.

Se anexa para los mismos efectos de publicación el oficio de solicitud presentado por el Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director de la CFE-Distribución, dirigido al Director General del TecNM.

Ciudad de México a 22 de abril del 2024.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

ANDREA YADIRA ZARATE FUENTES
SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN